

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV DEL 26 DE FEBRERO DE 2021

EL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DISPUESTO POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID- 19, SIENDO LAS ONCE HORAS, SE REUNIERON VIRTUALMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SIGUIENTES: DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DR. JORGE SALAS RUÍZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL, DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD; DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEVALLOS, DIRECTOR DE POSGRADO; DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; DRA. JAELA PEÑA ROMERO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEAN RODRÍGUEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS Y LA SRTA. SOLEDAD SALAZAR SALVATIERRA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. LA ABOG. ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.



PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN SALUDÓ CON SU ACOSTUMBRADA CORDIALIDAD A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO. LA SECRETARIA GENERAL INFORMÓ QUE CONTÁBAMOS CON EL QUORUM PARA DAR INICIO A LA SESIÓN. AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL RECTOR ABRIÓ LA SESIÓN.

EN EL MISMO ACTO LA SECRETARIA GENERAL INFORMÓ QUE LA DRA. ANA TERESA FERNANDEZ GILL, PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, HABÍA PRESENTADO UNA DISPENSA POR MOTIVOS DE SALUD.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2021 Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 2021
3. APROBACIÓN DE INFORME N°045-2021-DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULO.
4. APROBACIÓN DE DUPLICADOS DE GRADOS Y TÍTULOS
5. PEDIDOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:
 - 5.1 DR. HERACLIO CAMPANA – VICERRECTOR ACADÉMICO
 - 5.2 DR. JORGE SALAS RUÍZ – VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
 - 5.3 DRA. VERÓNICA CALDERÓN ROJAS – VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- 5.4 DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ – GERENTE GENERAL
- 5.5 DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA – DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
- 5.6 DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS – DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
- 5.7 DR. JUAN QUIJANO PACHECO – DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 5.8 DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ – DECANO DE FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
- 5.9 DRA. JAELA PEÑA ROMERO – DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
- 5.10 DR. EDWARD RUBIO LUNA VICTORIA – DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.
- 6. OTROS.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:



LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS ANTERIORES

APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 29 DE ENERO DE 2021

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 29 DE ENERO DE 2021, SIN OBSERVACIONES.

APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 18 DE FEBRERO DE 2021

ACUERDO N° 02: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 18 DE FEBRERO DE 2021, SIN OBSERVACIONES.

APROBACIÓN DEL INFORME 045-2021-DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N° 03: APROBACIÓN DEL INFORME N° 045-2021-DGYT-UCV DEL 23 DE FEBRERO DE 2021 Y OTORGAR 294 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 357 TÍTULOS PROFESIONALES, 449 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 43 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR, HACIENDO UN TOTAL DE 1,143 DIPLOMAS.

ACUERDO N° 04: ENCARGAR A LOS DIRECTORES GENERALES COORDINEN LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO DE LOS COLABORADORES A LOS CAMPUS A FIN DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS DIPLOMAS DE GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONA, PRIORIZANDO LOS DIPLOMAS DE DERECHO.

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N° 05: APROBAR LAS SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL POR ERROR EN LA DIGITACIÓN DE LOS DATOS DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS: MEZA CAYSAHUANA DE MARTÍNEZ ELIZABETH; TORRES NAVARRETE DE CUEVA ADRIANA VIRGINIA; GALLARDO ODAR DE DAMIAN PATRICIA ROSALYN; FLORES RODRÍGUEZ RONNY MILLER; LEÓN PLASENCIA ROBERT JONEL; MENA AZAÑERO WILMER ALMAGRO; ROSALES CAPCHA DE LAMAS YENI BERNABE; LUDEÑA ROSAS DE BUSTAMANTE SILVIA GIOVANA.

RESPECTO AL PEDIDO DE NULIDAD, ES APROBADO, ENCARGANDO A SECRETARÍA SE SOLICITE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS-GRADOS Y TÍTULOS.

ACUERDO N° 06: SOLICITAR A LA DIRECTORA DE REGISTROS ACADÉMICOS, GRADOS Y TÍTULOS, EMITA UN INFORME TÉCNICO SOBRE EL CASO DE ANULACIÓN DE GRADO DEL SR. IBERICO RUIZ ANTHONY.



PEDIDOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

ACUERDO N° 07: DESIGNAR EL TRIBUNAL DE HONOR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, INTEGRADO POR VICENTE SÁNCHEZ VILLANUEVA, VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ Y AMALIA VEGA FERNÁNDEZ, CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31.12.2021

PEDIDOS DEL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO

ACUERDO N° 08: SOLICITAR A LA GERENCIA GENERAL QUE, A TRAVÉS DE SUS ÁREAS ADMINISTRATIVAS ELABOREN LAS ESTRATEGIAS PARA BRINDAR FACILIDADES Y BENEFICIOS AL INGRESANTE Y ESTUDIANTES QUE SE VAN A MATRICULAR.

ACUERDO N° 09: APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE 27 CURRÍCULOS DE PREGRADO, QUE INCLUYE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y 34 PROGRAMAS DE POSGRADO, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS, QUE INCLUYE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

PEDIDOS DEL DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ: VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



PRIMER PEDIDO: APROBACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-1


ACUERDO N° 10: APROBAR LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT 2021-I COMO DOCENTES A TIEMPO COMPLETO CON CARGA DIFERENCIADA Y ENCARGAR AL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN LA EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS DOCENTES RENACYT, ASÍ COMO SUPERVISAR SU CORRECTA EJECUCIÓN.

ACUERDO N° 11: DISPONER QUE EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN COORDINACIÓN CON EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REALICEN LA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA ADSCRIBIR A 26 DOCENTES RENACYT A LA ESCUELA DE MEDICINA A FIN DE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL LICENCIAMIENTO.


SEGUNDO PEDIDO: APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA BACHILLERES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA – 2021

ACUERDO N° 12: APROBAR EL PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA BACHILLERES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA - 2021.


 ACUERDO N° 13: SUSPENDER el PROGRAMA DE TITULACIÓN 2020- UCV, EN SUS TRES MODALIDADES: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS PARA LA TITULACIÓN, TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS Y TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA TITULACIÓN, PARA EL AÑO 2021, POR LA SITUACIÓN DESCRITA EN EL SEGUNDO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN; ESTA DISPOSICIÓN ENTRA EN VIGENCIA A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

 ACUERDO N° 14: DISPONER QUE EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SE REUNA CON LOS RESPONSABLES DEL TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN A FIN DE QUE REALICEN UN DIAGNÓSTICO Y DETERMINEN SI EL PLAZO DE CUATRO MESES ESTABLECIDO PARA EL PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA BACHILLERES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA, ES SUFICIENTE O SE REQUIERE AMPLIAR DICHO PLAZO A FIN DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD.

ACUERDO N° 15: DISPONER QUE EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN ELABORE UN INFORME ESTADÍSTICO SOBRE LA RIGUROSIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN TODA LA UNIVERSIDAD, QUE INCLUYA EL NÚMERO DE INGRESANTES Y SU POTENCIAL DE TITULACIÓN.

 ACUERDO N° 16: REMITIR UN OFICIO AL VICERRECTOR ACADÉMICO Y AL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN A FIN DE QUE REALICEN EL SUSTENTO POR EL CUAL LA UNIVERSIDAD NO HA IMPLEMENTADO EL PROGRAMA PARA EGRESADOS DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA Y EL PROGRAMA DE POSGRADO PARA MAESTROS Y DOCTORES QUE PROVIENEN DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA.

ACUERDO N° 17: DISPONER QUE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA REMITA UN REPORTE SEMESTRAL CON EL NÚMERO DE TESIS, NOMBRE DEL ALUMNO Y ASESOR, A FIN DE QUE EL RECTOR LO PONGA EN CONOCIMIENTO DEL C.U.

PEDIDOS DE LA DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS: VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ACUERDO N° 18: SOLICITAR A LA VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO CONVOQUE A UNA REUNIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LA GERENTE GENERAL Y A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UCV A FIN DE QUE PRESENTEN A RECTORADO UN INFORME CON LAS CONCLUSIONES DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UCV.

PEDIDOS DE LA DRA. KARINA FLOR CARDENAS RUIZ: GERENTE GENERAL

LA DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ MANIFESTÓ QUE NO TENÍA PEDIDOS.

PEDIDOS DE LA DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA: DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PRIMER PEDIDO: ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ACUERDO N° 19: ENCARGAR AL DECANO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SE REUNA CON LOS DIRECTORES DE ESCUELA DE SU FACULTAD A FIN DE QUE EVALÚEN Y PRESENTEN UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN CURRICULAR O PREPARAR TALLERES PARA SU IMPLEMENTACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE PARTICIPAR EN LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL CON ICACIT.

SEGUNDO PEDIDO: RESPECTO A LAS ACREDITACIONES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

ACUERDO N° 20: LOS DECANOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD PRESENTARÁN UNA PROPUESTA DE LOS PROFESIONALES QUE SERÁN ASIGNADOS PARA APOYAR EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN.

TERCER PEDIDO: DIRECTIVA ACADÉMICA

ACUERDO N° 21: EL VICERRECTORADO ACADÉMICO COORDINARÁ CON LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y LA GERENTE GENERAL PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS DE LA DIRECTIVA ACADÉMICA.

PEDIDOS DEL DR. JUAN QUIJANO PACHECHO: DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PRIMER PEDIDO: CONVENIO CON OFTALMOSALUD



ACUERDO N° 22: PROBAR LA DIPLOMATURA EN REPRODUCCIÓN HUMANA: DE LA MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS A LA PRÁCTICA CLÍNICA, PRESENTADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0348-2021-UCV, DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DEL 2020.

SEGUNDO PEDIDO: CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

ACUERDO N° 23: ENCARGAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD REMITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EL PROYECTO DE CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN CON PERUGIA, PARA REVISIÓN Y APORTES.

PEDIDOS DE LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ: DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ACUERDO N° 24: APROBAR LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES INVITADOS PARA LA ESCUELA DE DERECHO DE LA SEDE CENTRAL - TRUJILLO, FILIALES DE CHICLAYO Y MOYOBAMBA.

ACUERDO N° 25: APROBAR POR PANDEMIA COVID-19 Y POR ÚNICA VEZ LA MEDIDA EXTRAORDINARIA DE EXONERAR DEL REQUISITO DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA DE CINCO (5) AÑOS PARA EL INGRESO DE DOCENTES A LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, APLICABLE A TODAS LAS CARRERAS PROFESIONALES.

ACUERDO N° 26: COMUNICAR A LA ALTA DIRECCIÓN QUE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO SEGUIDO CONTRA EL SEÑOR JOSÉ BALDERA NO HA CONCLUIDO CONFORME A LO ENCARGADO EN REUNIÓN DE ALTA DIRECCIÓN.

PEDIDOS DE LA DRA. JAELA PEÑA ROMERO: DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ACUERDO N° 27: ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LAS AUTORIDADES DE NUESTRA UNIVERSIDAD SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON VISIÓN AL 2030.

ACUERDO N° 28: RECOMENDAR A LOS VICERRECTORES, DECANOS Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO FOMENTEN ENTRE SUS DIRECTORES DE ESCUELA Y COORDINADORES DE CARRERA PROFESIONAL LA PARTICIPACIÓN EN REDES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES.

PEDIDOS DEL DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA: DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

ACUERDO N° 29: APROBAR EL PATROCINIO ECONÓMICO EQUIVALENTE A S/ 6,000.00 (SEIS MIL CON 00/100 SOLES) SOLICITADO POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ, AUTORIZAR EL USO DEL LOGO INSTITUCIONAL COMO PATROCINADOR EN LOS LIBROS PUBLICADOS PRODUCTO DEL EVENTO "XVIII BIENAL NACIONAL DE ARQUITECTURA"; ACEPTAR LA DONACIÓN DE 50 BECAS COMPLETAS PARA LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN PROGRAMADOS POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ; ACEPTAR LA DONACIÓN DE 50 LIBROS DIGITALES "XVIII BIENAL NACIONAL DE ARQUITECTURA.

FINALMENTE, EL DR. LLEMPÉN FELICITÓ A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LES AGRADECIÓ SU GENEROSO ESFUERZO EN EL TRABAJO QUE REALIZAN COTIDIANAMENTE EN TODOS LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, MANIFESTÓ SU AGRADECIMIENTO A LOS PRESENTES POR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS EN ESTE CONSEJO, LES DESEÓ SALUD Y SIENDO LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE DEL MISMO DÍA Y AÑO, LEVANTÓ LA SESIÓN.




D. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR




Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIA GENERAL